

El destacamento policial de Las Malvinas no tiene comunicación telefónica ni de internet

15/11/2021



Luego del reclamo por seguridad que realizaron los vecinos del distrito de Las Malvinas, se dio a conocer que en el destacamento policial no hay forma de mantener comunicaciones, ya que no cuentan con teléfono ni internet.

En este sentido, se elevó un pedido al Ministerio de Seguridad para dotar a la dependencia policial de herramientas que mejoren la calidad del servicio brindado por las fuerzas de seguridad.

Todo surgió tras el violento hecho que sufrió una vecina el pasado lunes 8, cuando delincuentes ingresaron a su vivienda y la agredieron con motivo de robo.

Si bien la inseguridad es un problema que afecta a toda la provincia y el país, la preocupación radica en Las Malvinas porque las fuerzas de seguridad carecen de los recursos necesarios, como la disponibilidad de un móvil o de conectividad por medio telefónico o por internet.

“Esta situación imposibilita notablemente a los efectivos de la Policía poder realizar las acciones correspondientes a la protección de los vecinos”, explica el planteo.

El pedido de los vecinos apunta a la presencia permanente de efectivos policiales, la instalación y puesta en funcionamiento de servicios de comunicación telefónica y de internet, y la dotación de un móvil de Seguridad, además de mantener aunque sea un efectivo las 24 horas en el distrito.